

Descartan investigar granjas de bots antiMorena

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Con el argumento de que carece de base legal para investigar las granjas de bots, el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó indagar lo que Morena consideró una campaña contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

Los mensajes se relacionan con la etiqueta #NarcoPresidentAMLO3, señalada por Morena como muestra de financiamiento ilegal, actos anticipados de campaña en favor de la candidata opositora Xóchitl Gálvez, afectación del voto libre e informado y calumnia contra Sheinbaum, por la creación del hashtag #NarcoCandidataClaudia.

Con la inminente impugnación del partido guinda al resolutivo del INE, será de nueva cuenta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que diga la última palabra sobre los alcances de la denuncia.

Desechan queja; falta de pruebas, el argumento

Primero, la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTCE) del INE desechó la queja presentada por Morena el pasado 2 de marzo, al argumentar que el partido debió aportar elementos de prueba.

Este jueves el Consejo General del INE rechazó por unanimidad la propuesta de Morena para crear un protocolo de investigación que sería resultado de un trabajo entre el instituto, las autoridades

federales y las empresas de redes sociales.

El objetivo, acorde con el plan morenista, es identificar, prevenir y exponer campañas calumniosas automatizadas que difundan noticias o información falsa en el actual proceso electoral.

En principio la UTCE concluyó que no advierte una violación electoral, pero sobre todo que el denunciante “estaba obligado” a presentar mayores elementos para que la unidad investigara.

“El quejoso únicamente aportó una serie de publicaciones que realizó un usuario en una red social, sin aportar otro elemento, de ahí que

lo procedente es el desechamiento de la denuncia”, resolvió la unidad, con base en lo cual señaló que está impedida legalmente para iniciar un procedimiento.

“No evadir”, pide Morena

En sesión del Consejo, antes de la votación, el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, pidió al órgano electoral “no dar la vuelta”, “no evadir” ni “cerrar los ojos” ante el uso de la tecnología para generar estos fenómenos.

A su vez, la oposición señaló que Morena pretende censurar a los usuarios de redes y rechazó acu-

saciones de que las etiquetas estén relacionadas con la campaña de Gálvez.

Sin embargo, los consejeros respondieron que no tienen elementos jurídicos para abrir el protocolo.

Dania Ravel expuso que el INE no tiene ni facultades ni estructura adicional para indagar calumnias.

En entrevista, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, declaró que si el tribunal les ordenara detener las campañas denunciadas harían lo necesario para cumplir.

“No te puedes ir sin este sustento jurídico, pero el INE deberá de estar en condiciones de dar una respuesta”, señaló.

INE

Batean propuesta morenista para regular bots y *hashtags*

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gmm.com.mx

El Consejo General del INE desechó la propuesta de Morena para crear un protocolo de acciones y coordinación con las empresas de redes sociales para identificar, prevenir y exponer campañas calumniosas automatizadas que difunden noticias e información falsa, en el contexto de los

hashtags de #narcopresidente y #narcocandidata.

En este marco, se dio a conocer que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) ya desechó dos quejas sobre el caso, que había interpuesto Morena, pero subsiste la queja por fiscalización de recursos.

Sergio Gutiérrez, representante de Morena, cuestionó la investigación de la UTCE, pues envió preguntas

EL DATO

Respuesta

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, consideró que, con su decisión, el INE se lava las manos y cierra los ojos ante una situación evidente para tratar de manipular al electorado.

a la red X sobre la compra de anuncios o *hashtags*, lo que consideró absurdo "porque estamos hablando de granjas de bots... y le preguntan a Xóchitl si las cuentas son suyas, pues claro que dijo que no... ésta no es una investigación seria".

Consideró que "el esquema de procedimiento

especial sancionador está superado y necesitamos otro... y en eso coincidimos todos, nadie ha dicho que era algo existente... todos coinciden en que es algo novedoso".

La consejera Claudia Zavala le planteó que, para que las quejas prosperen, deben ser presentadas adecuadamente y es que la UTCE las desechó debido a que Morena no entregó el mínimo elemento de prueba sobre los supuestos millones de dólares que, según ese partido, la derecha del extranjero está aportando a la campaña de Xóchitl Gálvez, para difundir los *hashtags* mencionados por medio de bots.